



Basuras y escombros por doquier.

SUMARIO

Editorial: La insostenible situación del Polígono, las transferencias urgen	Pág. 3
Centro de Salud informa	Pág. 2
Carta al Señor Alcalde. Campamento del Ayuntamiento, ideas de cabeza de serrín	Pág. 4
Agradecimiento a establecimientos y empresas. Ajedrez	Pág. 5
Semáforo, otra obra en el olvido. Autobuses urbanos, un nuevo retroceso	Pág. 6
El Barrio peor cada día, culpable el Gobierno Municipal. Sobre el cinturón de mierda	Pág. 7
Mociones de I.U. y P.S.O.E. sobre nuestro barrio. Comunicado P.C.E.	Páginas Centrales
Apuntes sobre el último pleno municipal. Inversiones municipales, una tomadura de pelo	Pág. 10
Página de la Asociación de Consumidores y Usuarios (ACU)	Pág. 12
Actividades del Patronato Deportivo Municipal	Pág. 13
Manifiesto Ecologista de los atletas del Polígono. Escuela de Atletismo	Pág. 14
Clasificaciones II Milla Urbana y XI Carrera Pedestre Popular	Pág. 15



Inversiones municipales en el Polígono, otra burla a los vecinos

Resultaría jocoso si no se tratara de los presupuestos de un barrio totalmente desasistido en muchos aspectos, pero llueve sobre mojado, diríamos sobre tierras pantanosas. Cada paso es una sorpresa, un absurdo, un paso más que encubre una actuación global, una medida engañosa, ¡ya está bien!!

De las inversiones que se están realizando por barrios en el presente año leemos las del Polígono:

Un total de 32.835.182 pesetas y 10.000.000 para el semáforo en calle Río Alberche, la pregunta es obvia, ¿en qué van a invertir ese dinero?

Pues bien, éstas son: Piscina Infantil Polígono, 3.867.015, una auténtica chapuza, lo pueden ver con sus propios ojos, en el artículo en páginas interiores, "El Polígono cada día peor", lo pueden leer con algunos detalles.

Reparación del Centro Cultural, 3.968.175 pesetas, dicha reparación la deberían pagar, aparte otros, los componentes del equipo municipal de gobierno, sus principales culpables. Desde estas páginas cuando tiraron la primera piedra se les avisó, se les pidió para poner en marcha, se les indicó que con un conserje o vigilante, o la simple apertura evitarían su estado posterior. El Sr. Alcalde nos declaró en su día que lo pagaría el seguro, o en su caso el Ayuntamiento para después pasarlo al seguro, los platos rotos de una mala gestión los apuntan al barrio... a su presupuesto.

LA GRAN GENIALIDAD, construcción Almacén y Parque Móvil Municipal, 24.999.992, estos señores la verdad no nos dejan de sorprender, diríamos que hay que tener cara para construir una

edificación de uso general para toda la población y asignársela al barrio.

Se les ha pasado la mano, no tienen medida, son grotescos, decisiones de éstas son como esperpentas de cómic de circo, no es que no pisen la tierra y estén en las nubes, no tienen idea de la dimensión, no miden su repercusión, les da lo mismo, pero evidentemente esto es reírse del vecino.

Lo más elemental de la lógica nos dice que éstos casi 25 millones son de la partida número ocho, la referida a "Ubicaciones Generales" donde aparecen las cantidades de abastecimiento Toledo-Canal del Torcón y nave de cloración depuradora con más de 206 millones, pero la lógica es cosa que no debe entrar en el actual equipo municipal, a no ser que al Polígono se le esté haciendo "un tratamiento especial".



Piscina; era mucho trabajo quitar la piedra, aquí todo vale

Mery's
línea joven

Para tí mujer. Te vestirá de hoy

C/. Cascajoso, 13 - Polígono Industrial
Telf. 23 15 07 TOLEDO

Ferretería industrial y del hogar

FERRETERIA

las torres

asociada a COMAFE

ELECTRICIDAD

Fuentebrada, 2 - Telf. 23 01 79
Polígono Industrial (Toledo)

Talleres BONILLA

PINTURA AL HORNO
MECANICA - CHAPA Y PINTURA
SERVICIO GRUA PERMANENTE



23 11 75
23 12 19

CARRETERA TOLEDO-OCAÑA, km. 7
POLIGONO INDUSTRIAL

TOLEDO
Servicio OFICIAL
PEUGEOT-TALBOT

El Consejo de Salud del Barrio, junto a la Delegación de Sanidad y Bienestar Social, ofrece a la población del Polígono los siguientes cursos

Formación de la Comunidad en Educación para la Salud



Dirigido especialmente a:

- Padres
- Profesores
- Personal de Salud

Se entregará diploma a los asistentes

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Proporcionar los conocimientos y técnicas para la intervención educativa.
2. Conocer la metodología de la programación y evaluación.
3. Reflexionar sobre las experiencias educativas que se están llevando a cabo.

CONTENIDO DEL CURSO

- Salud, educación para la salud, participación comunitaria.
- Programación en educación para la salud.
- Evaluación en educación para la salud.
- Utilización de medios didácticos.

El curso va dirigido a las personas implicadas o que estén interesadas en participar en el programa de "Educación para la salud en la escuela", que se está realizando en el Barrio del Polígono.

FECHA

30 de septiembre y 1, 7 y 8 de octubre de 1988

Duración: 20 horas.

Horario:

Viernes, 30 septiembre, de 18 a 21 h.
Sábado, 1 octubre, de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
Viernes, 7 octubre, de 18 a 21 h.
Sábado, 8 octubre, de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.

Lugar:

Colegio Gregorio Marañón.

Nº asistentes: 30

DIRECTORES DEL CURSO

—Miguel Costa. Psicólogo del CPS de Tetuán (Madrid).

—Amado Benito. Psicólogo del CPS de Tetuán (Madrid).

Curso Taller de Educación para la Salud en Alimentación y Consumo

Dirigido especialmente a la mujer



OBJETIVOS DEL CURSO

- Posibilitar en la mujer la formación-educación de un estilo de vida saludable, que transmita a su familia y comunidad.
- Formación de monitoras de alimentación y consumo.
- Difusión del tema a la población, a través de la radio, exposiciones, etc.

CONTENIDO DEL CURSO:

- Alimentación y entorno.
- Alimentación y nutrición.
- Consumo de alimentos en España.
- Alimentación en las distintas edades.
- Principales alimentos. Conservación y cocinado.
- Aditivos. El etiquetado.
- Confección de menús.
- Consumo y publicidad.

FECHA

De octubre a diciembre de 1988.

HORARIO:

Todos los miércoles, de 18 h. a 19,30 h.

DURACION DEL CURSO: 15 horas.

LUGAR:

Centro Cívico. C/ Alberche, s/n.

PROFESORA DEL CURSO

—Consuelo Prieto. Mérito y Profesora de Dietética en el I.F.P. del Polígono.

MONITORA DEL CURSO:

—M^o Angeles Hontoria. Animadora Sociocultural. Miembro del Comité del Programa de la Mujer en el Polígono.

El curso va dirigido a todas las mujeres del Barrio del Polígono, que estén interesadas en participar activamente en el Programa de "Participación de la Mujer en la Salud", que se está celebrando en el Barrio.

Peluqueria Boutique

JUAN

PELUQUERIA - DE SEÑORAS

Tno
C/ Guadarrama. Edif. NUEVO HORIZONTE, 233190

BRYMER

CONFECCION

EXPERTOS EN TRAJES DE NOVIOS
GRAN SURTIDO EN MODA DE TEMPORADA

AVDA. DEL ALBERCHE, 2
Teléfono 23 03 13

POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO

Martin

video-club

- * MATERIAL FOTOGRAFICO
- * SONIDO
- * ORDENADORES (AMSTRAD-COMODORE-SPECTRUM)

Valdemarias, 120 - Telef. 23 02 89
Polígono Industrial (Toledo)

Reparto del periódico

Para que este periódico llegue a tu buzón, hay vecinos que, desinteresadamente, lo distribuyen en todo el barrio. Cada uno de estos colaboradores reparte su zona próxima. Es MUY NECESARIO que en las zonas siguientes algún vecino se ponga en contacto con nosotros para colaborar:

Ciudad de Toledo, Viviendas Sociales (Bloque 48 viviendas), Viviendas Plaza García Lorca, Comunidad de los Dúplex, Avda. Guadarrama, Alberche, Río Miño, Valdemarías, Grupo de Viviendas Sociales (esquina Alberche-Bullaque) y las nuevas unifamiliares (excepto las de la Cooperativa Valdecaba).

Distribuir 3.600 periódicos no es tarea fácil y puede hacerse imposible si no colaboramos todos, se trata únicamente que cada zona sea repartida por vecinos de ésta.

Esperamos vuestra colaboración. Gracias anticipadas.

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos EL TAJO, del Polígono Industrial - Toledo. C/ Cedena, 4. Telf. 23 03 40.

Coordinación y redacción:
Emiliano García.
Cristina Díaz.

Colaboradores:
Antonio Galán.
J. García Villaraco.

Fotografía:
Villanueva.

Diseño publicidad:
José Luis González.

Publicidad:
Rosa María Bautista
Teresa Romero
Emiliano García.

Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas, cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: NUPREDA - Talavera.

Tirada: 3.600 ejemplares.
D.L. TO-210-82



DICCIONARIOS todos los idiomas

y como siempre la Enclopedia SOPENA en 24 meses sin recargo

FOTOCOPIAS: Amplía, Reduce

Plastificado documentos

—JUGUETERIA

—REGALOS

—LIBRERIA

—PAPELERIA

LOTERIA PRIMITIVA

DIPLO'S TE ESPERA

Avda. Guadarrama, 8

EDITORIAL

LA INSOSTENIBLE SITUACION DEL POLIGONO. LA TRANSFERENCIA URGE

Con no poca congoja, los que vivimos en el Polígono hemos de reconocer nuestra más absoluta orfandad a nivel de Administración. Y es que son muchos los años transcurridos y todavía seguimos como el primer día, es decir, sin que nadie se adjudique nuestra paternidad y ya empezamos a pensar si, de tapadillo, no vamos a salir con un tercer padre, pues cosas más raras se han visto. Concretamente, en el diario EL PAIS del pasado martes día 6 se insertaba una noticia triste y a la vez jocosa: una señora sueca, allá por el año 1980, dio a luz a mellizos, niño y niña; pero lo grave del caso es que tal señora, por aquellas fechas al menos, tenía su reglamentario amante. Pues bien, se han realizado las pertinentes pruebas de paternidad que han adjudicado como padre de la niña al marido y como padre del niño al circunstancial amante; hasta aquí todo relativamente pasable, pero la bomba estalla al asegurar el marido que el niño no es del amante, tal y como dicen las antedichas pruebas, sino de un tercero que surge en la discordia y que parece ser que también "contribuyó" en este lío de padre y muy señor mío.

Pues bien, mal comparado, el caso de la barriada del Polígono es, dentro de cierto lógico pudor, un poco como ese desgraciado niño de, al menos, un par de padres. Ese niño no es culpable, en absoluto, de que su madre juegue a todos los palos de la baraja, pero el hecho irrefutable es que esa criatura tiene, al menos, dos padres y de todo ello se deriva que esta pobre criatura, sin olerlo ni probarlo, se ha encontrado de improviso con dos padres, ninguno de ellos reglamentario y será ella, al fin y a la postre, quien cargue con las culpas de un absurdo proceder. Pues bien, esto mismo está pasando con nuestro Barrio.

La Asociación de Vecinos "El Tajo" ha insistido una y mil veces ante las distintas administraciones sobre la pronta solución de este problema de competencias y la funesta consecuencia de todo ello es que en realidad estamos huérfanos y no solamente de padre y madre, sino también de muy señor mío, que diría Forges.

La primera pregunta que hemos de hacernos es: ¿de quién es la culpa? En este tema lo único que está claro es que de los vecinos del Polígono desde luego que no. Procede, por lo tanto, que de una vez se sienten las dos Administraciones, local y autonómica, para de una vez por todas realizar la oportuna transferencia.

En la Asociación de Vecinos somos conscientes de que no es tan sencilla la cosa como en un principio pudiera parecer; pero para eso se habla, se discute y se hacen cesiones por ambas partes tanto como sea menester, pero lo verdaderamente insostenible es la situación que día tras día y año tras año los vecinos del Polígono estamos soportando con una paciencia que para sí quisiera el santo Job.

La segunda pregunta es: ¿a quién se ha de adjudicar el Polígono? Está claro. Al Ayuntamiento de Toledo que es, a fin

de cuentas, quien recauda nuestros impuestos municipales. Pero de inmediato esta segunda pregunta se encadena con una tercera que más o menos diría así: Pero, ¿es capaz este Ayuntamiento de acoger a una barriada como la del Polígono? Porque estamos convencidos de que es precisamente en este punto donde surge el conflicto, ya que no debemos olvidar que la barriada del Polígono, con doce mil habitantes largos, lleva exigiendo años y años que sea dotada de una infraestructura acorde con sus necesidades. Desde luego que no nos valen casas de muñecas como el Centro Cultural; no nos valen pilones de abreviar las bestias aunque se empeñen en darle el pomposo nombre de piscina infantil; es una exigencia secular una plantación seria y regular de arbolado con variedades acordes al ecosistema del entorno natural en que se ha de desarrollar la planta, añadiendo a esto lo más fundamental de todo: su riego y cuidados posteriores; pedimos también el desbroce de las aceras y arcenes de separación de circulación; también queremos señalizaciones correctas y en la vía pública y no sobre el papel; exigimos parques para solaz de las gentes y tantas y tantas cosas más que este espacio de que disponemos es totalmente insuficiente. Y todas estas cosas se piden y no por el simple hecho de pedir; se piden porque se paga y punto. Además pensamos que la planificación estructural del Polígono hace que la realización de cuanto se pide sea más factible, pero mucho nos tememos que aunque se realice la transferencia vamos a seguir igual y en este punto no debemos engañarnos. Jamás ha estado Toledo más sucio que hoy en día; un simple paseo por el casco histórico supone un buen entrenamiento de esquivar de bolsas de basura incontroladas, latas de bebidas, etc. El Paseo de Merchán lleva con las hojas de los árboles apiladas en montones ni se sabe el tiempo, y ahora, para colmo, han llegado unos pelicularos a Tavera y transforman su explanada en un verdadero estercolero.

Lo que la Asociación de Vecinos tiene muy claro es que, pese a todo, hasta que la transferencia no se realice, hemos de seguir soportando que nuestro barrio, al igual que Toledo, sea un verdadero vertedero. Pero una vez que se logre ya veremos cómo nos las arreglamos para acabar de una vez por todas con esta desidia.

Por todo ello, en este curso que empezamos, esta Asociación va a crear una comisión para forzar, en la medida posible, para que esta transferencia sea realizada y desde este Editorial la Asociación contrae con los vecinos del Barrio el firme compromiso de una gestión seria e ir informando de todos los pasos que se vayan dando en pos de este logro. Os podemos asegurar de antemano que por nuestra parte no ha de quedar. Otra cosa será la voluntad de diálogo que ambas partes tengan para poner fin de una vez por todas a esta situación tan irracional.

Así sea.

Si necesita una nave ¡YA! para instalar su taller, industria o almacén

EN EL POLIGONO: NAVES NIDO

Usted compra y se instala. Agotamos la 1ª Fase. Comenzamos la 2ª

PRECIO UNICO

Le concertamos entrevista. TFNO.: 23 30 29

O VISITENOS EN CARRETERA ANTIGUA TOLEDO-OCAÑA, ENTRE GASOLINERA Y AGRUPANTO

CARTA AL SEÑOR ALCALDE

UNA INVITACION

Como vecina del Poligono y pensando que aquí no le vemos prácticamente nunca, se me ocurre invitarle a pasear un día en lo que se supone es una ciudad.

Le invito a que una mañana se monte en un autobús, si puede ser en el que tiene matrícula M-6954-B, y bájese en la segunda parada, dándose un paseo hasta llegar al Centro Cultural. Pero traiga una sombrilla, porque si no se ha puesto moreno en el verano, se pondrá ahora, porque no encontrará ni un solo árbol donde refugiarse; siga la marcha y no se pare en este Centro, porque como aún no se utiliza parece la casa de Blancanieves y los siete enanitos, imenudo cuento de hadas!, ¿verdad? Siga su paseo y entre en las viviendas sociales que por allí se hallan pero no se escandalice por lo que allí se pueda encontrar, y antes de seguir su paseo, una advertencia: no se acerque a los contenedores, puede marearse por el olor. Siga por la zona industrial, esto sí, hay mucha in-

dustria de la que no nos beneficiamos en absoluto, puesto que estamos bastante parados en este barrio. ¿Está cansado? ¿Ha visto cómo está el desierto? ¿Y sus calles? ¿Le parece una ciudad limpia? Me gustaría que desde aquí se pasara por la piscina, pero siga con su paraguas porque las pocas sombrillas que hay están siempre cogidas. ¡Ah! y no traiga niños, la piscina infantil aún no está inaugurada (hoy por hoy si lo está, pero a la hora de escribir este artículo aún no), y además no podrían bañarse porque la han hecho para 10 ó 12 niños y si se caen bien podrían matarse porque está horriblemente construida.

Sr. Alcalde, si ha pasado, como le invité, esta mañana en nuestro barrio, mire también los colegios, mire la Escuela de Adultos. Sólo se puede asistir a clase porque no tenemos sitio para ninguna actividad. Gracias por haber llegado a este punto de la carta.

R. PEREZ

RADIO POLIGONO

A partir de octubre, comienza sus emisiones en el 106 de la F.M.



CAMPAMENTO DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO

Una idea de cabezas llenas de serrín

El campamento de verano infantil del Ayuntamiento ha fracasado, amén de otros desastres, ha sido un fracaso anunciado, un fracaso en el que se ha empeinado José Angel Romero, concejal delegado de Juventud, a estas alturas si tuviese un poco de sentido de la responsabilidad dejaría el cargo y se marcharía a su casa.

En la entrevista que mantuvimos con él en diciembre comenzó sus vergonzosas maniobras para tratar de acabar con el tradicional campamento infantil que Ayuntamiento y Asociaciones de Vecinos veníamos organizando.

En aquel entonces nos "dejó ver" que este equipo de gobierno "tenía sus propias ideas" y quizá lo organizase.



Ya se les avisó que otras dos corporaciones aun con buena voluntad y en diferentes eta-

pas lo habían intentado y no resultó y que nuestra organización garantizaba la ocupación de 280 a 300 plazas con el menor presupuesto promedio; su respuesta la estamos esperando, tenía cosas más importantes que hacer; copiar nuestro presupuesto y esquema y tratar de torpedearnos. Después de dos convocatorias y más de dos meses abierta la inscripción de 140 plazas, sólo han ocupado unas 35, con lo que es posible que las plazas las hayan inutilizado (quizás haya tenido la ocurrencia de avisar a tiempo para que las ocupen otros).

Como ya señalábamos en el anterior número de Vecinos, el señor Peñato, siguiendo esas grandes ideas del equipo municipal gobernante cifraba la demanda de plazas en 800, es evidente el impetu que ponen en el profundo conocimiento sobre temas de campamentos adelantó unos cálculos precisos; la demanda sería de 800 plazas. ¡Sólo han ocupado 35! ¡Qué bien se lo montan!

Pero es más, nuestras dudas sobre su capacidad para organizar el campamento aparecen en El Día de Toledo, 17 de abril de 1988, en ese mismo número las Asociaciones de Vecinos dicen, adelantando, que el Ayuntamiento no está definido, no sabe ni cuándo ni cómo van a realizar el campamento.

Esto es a groso modo la historia, los detalles que serían interminables de contar no son menos vergonzosos.

Entre tanto a un equipo que garantiza 300 plazas y que no puede atender su demanda y que pone un equipo experimentado al servicio de Toledo gratuitamente se le niega todo y se le ponen zancadillas.

Cabezas con ideas llenas de serrín que mejor estarían en su casa, en lo suyo. Se me olvidaba, aparte del equipo gobernante, ya es hora que el grupo del CDS en vez de permitir estos desaguisados ponga orden y no los permita pues es totalmente copartícipe.

E. GARCIA GARCIA

GRUPO MUNICIPAL I.U.

Sr. D. José Angel Romero
Concejal Delegado de Juventud
Ayuntamiento de Toledo

Angel Dorado Badillo, como portavoz del Grupo de Concejales de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Toledo, por medio del presente escrito viene a solicitarle la máxima información referente a las acampadas y campamentos de verano para niños y jóvenes, realizados por este Ayuntamiento en la temporada de 1988.

Dentro de esta máxima información deseamos conocer entre otras cosas:

- Número de plazas previstas en cada actividad.
- Número de plazas cubiertas en cada actividad.
- Precio por persona.
- Subvención municipal por plaza.
- Programa de actividades.
- Lugares de los campamentos y acampadas.
- Tiempo de duración de los campamentos y acampadas.
- Número de monitores de cada actividad.
- Salario de los monitores.
- Titulación de los responsables de las acampadas y campamentos.

Quedándole agradecido por esta información reciba un saludo.

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

c/. Puente Secas, 2-2º Izda. A

Teléfono 23 34 88

CONSULTA DIARIA:

MAÑANAS 9 a 2

TARDES 4 a 9



aluminios
Poligono

- CERRAMIENTOS INDUSTRIALES
- CERRAMIENTOS DE TERRAZAS
- MAMPARAS DE BAÑO
- PUERTAS Y VENTANAS

¡VISITENOS Y PIDA PRESUPUESTOS!

POLIGONO INDUSTRIAL TOLEDO

PARCELA 57 (Junto a DANONE) Telfs. 23 15 70

foto
VILLANUEVA

VENTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO

Revelado de fotos color en pocas horas

FOTOGRAFIA DE ESTUDIO

REPORTAJES EN GENERAL

C/. Retamosillo (Nuevos Comerciales)

Telf. 23 13 09

POLIGONO INDUSTRIAL



Simultánea celebrada en el Centro Cívico.

Foto: ARCHIVO

Torneo de Ajedrez

Con motivo de las XVI Fiestas de Primavera de nuestro barrio, y dentro de las actividades deportivas, se ha celebrado un torneo de ajedrez en categorías de Alevines y Seniors, así como una exhibición de simultánea libre con monitores de la Escuela de Ajedrez del Barrio.

El torneo se celebró el día 7 de junio a las 7 de la tarde, con los siguientes resultados:

Categoría Senior (mayores de 14 años): 1º: Carlos de la Osa Martín (17 años). 2º: Alfredo Carlos Sánchez Álvarez (17 años). **Categoría alevines (menores de 14 años):** 1º: Gustavo Luengo Rodríguez (12 años). 2º: Roberto Martín Fernández (12 años). **Femenina:** Esther Sánchez Tapia (10 años).

Esperamos que en años sucesivos podamos seguir celebrando estos torneos y aumente cada año la participación por ser un deporte muy interesante.

Precisamente para potenciar el deporte del Ajedrez recientemente se ha creado en nuestro barrio la Escuela Municipal de Ajedrez.

ESCUELA MUNICIPAL DE AJEDREZ

Está ubicada en el Centro Cívico del Polígono Industrial, habiendo contado con 40 alumnos en edades comprendidas entre 10 y 17 años.

Se imparten clases de 6 a 8 de la tarde los lunes, martes, miércoles y jueves. Las actividades desarrolladas por dicha Escuela en el presente año son: A) Clases de iniciación de Ajedrez. B) Participación en torneos escolares. C) Organización de torneos propios de la Escuela Municipal. D) Organización del torneo fiestas del Barrio. E) Organización de simultáneas.

La Escuela agradece la excelente colaboración prestada por el Ayuntamiento de Toledo, la Diputación y la Federación de Ajedrez, así como a todas las demás Instituciones que han hecho posible el desarrollo de la misma.

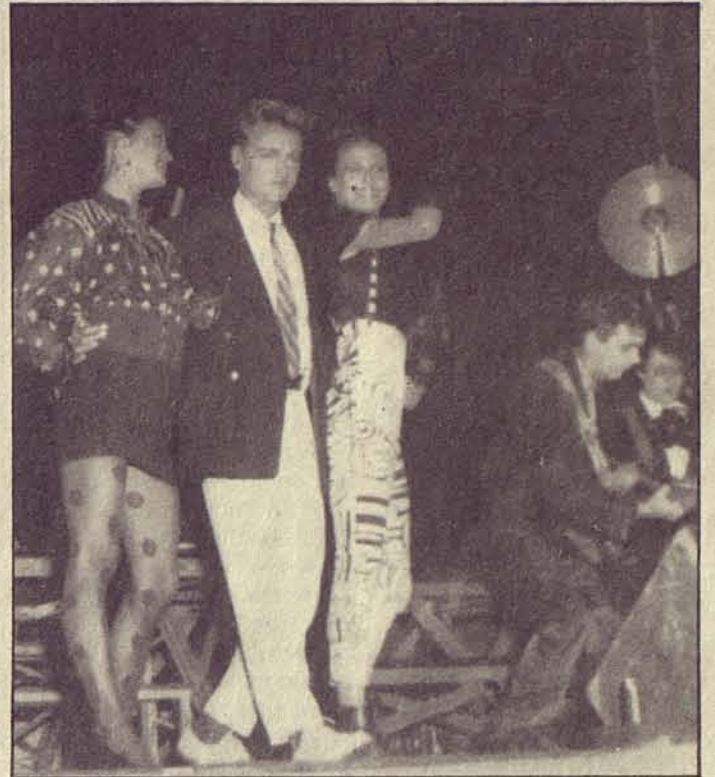
Destaco algunos nombres aunque se me olvidarán otros: Manuel Moreno Arregui (Campeón Provincial Juvenil); Juan de Lara y Francisco Llaverio, clasificados entre los 13 primeros en los campeonatos escolares. Sobre todo quiero destacar la gran colaboración que han prestado: Luis Ortiz de Urbina, Alfredo Carlos Sánchez; Víctor Manuel Martín; Carlos de la Osa; Francisco García; Oscar Muñoz. Espero el año próximo contar con ellos y con algunos colaboradores más, a fin de llevar adelante un deporte que, si no a todos, a muchos chicos les encanta.

Agustín García Madrid.
(Monitor Escuela de Ajedrez)

La AA.VV. "El Tajo" agradece a las siguientes Empresas y Establecimientos que han colaborado en las XVI Fiestas de Primavera

EMPRESAS: Agrícola Panagua (Fiatagri). Aceitunas: Fechada. Auto-Jarama. Artes Gráficas Toledo. Alcaliber. Agrupanto. Aripán. Aluminios Polígono. Avidesa. Suministros ALVAREZ. Artes Gráficas Montes de Toledo. Auto-Motor. Bombas de Inyección. Bimbo. Laboratorios Beechan. Talleres Bonilla. Constructoras Maderaras. Cubiertas M.Z.O.V. Centro Médico Farmacéutico. Culmen. Cerámica González de la Cal. Cerámica Hilario Carbayo. Taller Cerrajería. CYDES. Cárnicas Toledo. Carpintería Hnos. Díaz. CYLOSA. Cristales Hnos. Cabañas. Correctores VIT-Minerales. Talleres Camacho. Depuradora (SOGESUR). Dialecto Manchego. Danone. Distribuidora Petrolífera. Davisa. Construcciones E. Ruiz. Cerveza Henninger. Talleres Eléctricos Hijos. Engrase Lavado Díaz Nissan Ebro. Talleres Fapre. Focsa. Fruja. Comercial Galán. GESTUR. Gasolinera Los Rosales. Grúas y Talleres Morales. GE-CASA. GOYCAR-Talleres Mecánicos. Talleres Hnos. Fernández. Helados CIDOR. Talleres Hnos. Guzmán. Harinas S. José. Hormigones Toledo. Hergauto Pegaso. Ibertubo. Talleres José Luis Rubio. Laboratorios JANSSEN. Kas. Lavado y Engrase Av. Guadarrama. Talleres Mecánicos Hnos. López García. MACOISER. Transportes "EL RAPIDO". Nixdorf Computer. Laboratorios SERVIER. SALSER. Tabacalera. Transportes RAMIGAR. Tolemecánica. Toldos del Río. Viguetas Toledo. Repuestos Polígono. Construcciones Juan Redondo. Carburos Metálicos. Promanchesa. Isover-Uralita. Extintores SPAIN. Toledana del Transporte. Montajes Eléctricos ZARZA-RAMOS. Case-Poclain-Vibromas. Ausonia Coelsa. Transportes del Tajo. Taller Pintura Luis Fournier.

COMERCIOS: Electrodomésticos Loarte. Peluquería YALMAR. Alimentación Guadarrama. Carnicería Jiménez. Muebles Decora. Librería-Papelería DIPLOS. Bar Restaurante Casarrubio. Video Club Martín. Seguros Soliss. Floristería POLIGONO. Transportes Cualladó. Eco-Punto. Alimentación Plaza García Lorca. Mercadería IRIS. Ferretería Guadarrama. Autoescuela San Pablo. Peluquería Serrano. Bar Las Cua-



tro Estaciones. Electrodomésticos Electro-Seve. Peluquería Juan. Bar Burguer-Welty. Bar El Tren. Bolsos Manis. Pescadería Las Torres. Alimentación Mario. Confecciones Gaite. Frutería y Alimentación. Ferretería Las Torres. Pastelería Atay. Reparaciones Calzados Mimbre. Bar El Parque. Retales Chemi. Deportes Polisor. Tenorio-Calzados. Carnicería Medina. Lorite (electrodomésticos). Alimentación Tandí. Caja Madrid. Caja Toledo. Banco Bilbao. Kiosco de Prensa Beni. Lanas Stop. Productos Congelados (Pl. Antonio Machado). Decoraciones Deblan. Kiosco de Prensa Pilar Carrasco. Farmacia Elena. Ferretería y Bar Quintas. Modas Conchi. Bar Restaurante Las Torres II y III. Confecciones Brymer. Calzados Centro. Disco-Bar Glass. Juegos Recreativos Chiclis. Supermercado Grudi. Bar Piscis. Drogueria Lubel. Regalos Danubio. Tropic. Carnicería Marugal. Cervecería Polígono y Video Club Manoli. Modas Merys. Lavandería La Blanca Paloma. Supermercado Lonvel. Retales Samaranch. Farmacia V. Sociales. Drogueria En-Car. Alimentación Luci. Carnicería Gallardo. Kiosco Prensa V. Sociales. Ali-

mentación Domingo Oliva. Alimentación Mari Eli. Pastelería Marchena. Papelería Disneylandia. Video Club Alberche. Alimentación Angel Conde. Estanco V. Sociales. Drogueria Rubio. Carnicería Salchichería V. Sociales. Papelería Lápis y Papel. Calzados Elena. Alimentación Magán. Frutería Francisco García López. Géneros de punto M.G. Juani (Alimentación). Peluquería Tomás. Bar Pabellón. Estanco Alberche. Discoteca Edén. Bar del Hogar del Pensionista. Mijovi. Kiosco Angelines. Frutos Secos Mari. Drogueria "Chari". Farmacia Puentesecas. Los Cabellos. D. Edredón: Papelería Disto. Prensa y Quinielas (Tiétar). Los Angeles Restaurante. Churrería Angel. Deportes Récor. Bar El Látigo. Bar 7 Cañas. Bar Las Navas. Decomisos Marcas. Alimentación Charo. Gráficas Im-

NOTA: Por los posibles errores, rogamos nos disculpen, si algún comercio o entidad ha sido omitido involuntariamente, comuniquenlo para hacer la pertinente corrección. Vaya nuestro agradecimiento a aquellos vecinos que colaboraron a nivel personal con una aportación económica.

PELUQUERIA UNISEX

Stylo

—Peluquería de Señoras y Caballeros con los sistemas más avanzados.

—Depilación a la cera con el sistema habitual o con el nuevo sistema CLEAM + EASY.

TIENDA CON VENTA DE
PRODUCTOS DE
PELUQUERIA Y BELLEZA

Nueva Galería Comercial
C/. Retamosillo, s/n Telf. 23 34 35

PELUQUERIA
UNISEX
Stylo

CENTRO MEDICO

RIANSARES, 4

Nos hemos trasladado a:

Plaza García Lorca, 1

(Junto Centro Cívico)

DONDE TIENE A SU SERVICIO

- ANALISIS CLINICOS
- ATS (Practicante)
- Gabinete Psicológico
- Ginecología
- Medicina general
- Radiología

Concertado con: ADESLAS, ASISA, SANITAS...

Señalizaciones y semáforos, otra obra en el olvido

Ya saben, se pidió a la Asociación que indicase las necesidades para la ordenación del tráfico en el barrio; proyecto y opinión se les entregó; algunas señales, retoques y poco más han hecho...

En el cruce de Guadarrama y Alberche se pretendían instalar unos semáforos, en parte era trasladar el que está en la Avenida Guadarrama, a la altura de Tole-donuevo y el que estaba en la calle Alberche en la zona de supermercados, pues la obra lleva más de un año, se rompió la calzada para el zanjeo y cableado, se pasaron las canalizaciones, se pusieron las bases con sus tornillos y así quedó, las canalizaciones se están cegando, con lo que se corre el riesgo de inutilizarse y los tornillos sirven para dar tropezones; todo ello además muy estético, quizá se estén pensando hacer la

rotonda y evitar el semáforo.

En fin, que cualquiera les adivina los pensamientos si es que piensan, otra obra abandonada, otro chapuceo más.

En tanto los viejos problemas no se resuelven, se van sumando los nuevos en el cruce Guadarrama-Boladiez, con la entrega de unifamiliares, colegios, comienzo de 240 viviendas concertadas, etc., estamos esperando qué piensan hacer, de igual modo toda la calle que distribuye la circulación a las unifamiliares (paralela superior a Boladiez) está llena de maleza y arbustos que implican gran riesgo en la circulación, ¿se tienen soluciones, señores, o se esperan a ellas una vez pasadas las lamentaciones? Siempre por detrás de los acontecimientos.

Emi FERNANDEZ

GRUPO MUNICIPAL I.U.

Sr. D. José Manuel Molina
Alcalde-Presidente
Ayuntamiento de Toledo

El Grupo de Concejales de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Toledo, ha recibido una serie de quejas de varios vecinos del Barrio del Polígono, realizadas verbalmente, y relacionadas con el deterioro que ha sufrido el Servicio Municipal de Autobuses Urbanos durante el pasado mes de agosto, particularmente en el barrio citado, donde según nos han comunicado, a veces se han producido retrasos de hasta 45 minutos.

Deseamos conocer, en el caso de que se haya producido el citado deterioro, las causas por las que un servicio de tanta importancia como es éste, no se mantiene también durante el mes de agosto en el nivel de calidad que debe tener, nivel que por otro lado y en circunstancias normales deja mucho que desear.

Por lo expuesto, le proponemos pida explicaciones a la Empresa concesionaria del servicio, para conocer si realmente el servicio se deterioró aún más durante el pasado mes de agosto y el por qué.

Toledo, 6 de septiembre de 1988.



Autobuses Urbanos, un nuevo retroceso

Este servicio se deteriora de día en día, el Ayuntamiento aunque por boca de su alcalde incluso nos hablaba de inspectores para que se vigilaran los servicios y sobre todo los subcontratados como autobuses y limpieza, ignora olímpicamente el continuo incumplimiento del servicio.

Se trata de imponer un servicio gratuito a ciertas horas para llegar al centro. ¿De qué servirá si no funciona?

Han vuelto a circular autobuses que más son montones de chatarra, ¿cómo es posible que en un mismo trayecto se rompan dos autobuses?, ¿por qué hay autobuses que salen ardiendo?, ¿cómo puede permitirse que haya autobuses que se queden clavados en la cuesta Las Armas?

Se ha llegado a colapsar parte de Toledo por quedarse un autobús averiado y no poder moverlo.

Si en nuestro barrio

deben pasar cada cuarto de hora, hay veces, y con excesiva frecuencia que tardan tres cuartos de hora, es decir, fallan dos seguidos.

Desde luego así no es posible hacer abandonar el coche particular a nadie.

Autobuses urbanos, una parcela más que a esta Corporación se le ha escapado totalmente de las manos y permite que se vulnere un contrato en perjuicio del contribuyente.

Loli VILLAVERDE

EL INTERES Y LA SEGURIDAD TIENEN UN NOMBRE:



CAJA DE MADRID

POLIGONO INDUSTRIAL

C/ Alberche 2

AVISOS

CONTRIBUCION URBANA
LICENCIA FISCAL
BASURA DE DOMICILIOS
AGUA

Se pueden pagar del 3
al 20 de octubre, en la
tenencia de Alcaldía
—CENTRO CIVICO—

RECLUTAMIENTO

NACIDOS DURANTE 1971 DEBEN INSCRIBIRSE
HASTA EL 31 DICIEMBRE Y DE 9 a 13 HORAS
EN EL AYUNTAMIENTO —LLEVAD D.N.I.—

El barrio, peor cada día. Culpable, el Gobierno Municipal

En el anterior número se denunciaba de forma abierta, pero con cierta precaución, la situación del barrio. Se escribían sendos artículos sobre el abandono del Polígono y la mediocridad del gobierno municipal.

Ahora en octubre y pasado el año del actual Gobierno Municipal, no cabe sino denunciar sin reservas la actitud, más bien la ineptitud de quien gobierna, del Ayuntamiento de nuestra ciudad y de nuestro barrio al que nos vamos a referir.

La situación en nuestro barrio es ALARMANTE, la actuación municipal es bochornosa y vergonzosa en muchos casos...

Se hizo una limpieza general y después el olvido, el barrio se convierte en un basurero-escombrero.

La actuación en la piscina y la forma en que se ha efectuado la infantil, el acabado diseño, escombros aún por los alrededores, acometida en plan chapuza, hace o haría sonrojarse y sentir vergüenza a cualquier persona con un poco de dignidad.

Se instalan columpios, un tobogán, etc. (que se dice los tenía la anterior corporación) lo han colocado en un entorno con árboles abandonados, trozos de ramajes, no hay sentido de la estética.

Al fin se arregló el Centro Cultural, ha costado cuatro millones, sí, así es; más que lo que hubiese costado un conserje durante dos años, otra gran gestión.

Había un compromiso de terminar la transferencia del Polígono este año, que este verano habría algún árbol, promesas y prome-

sas, el barrio se convierte poco a poco en hormigón, asfalto y ladrillo, un barrio nuevo, con posibilidades, hay quien dice que éste "no es el barrio de los que gobiernan". Los hechos lo están confirmando.

Qué pena de un barrio que podría ser, que aún puede ser, otra cosa.

Pero la culpa no sólo es de quien gobierna, hacemos un llamamiento al grupo que le apoya.

Los vecinos también tendremos que hacer algo, porque nuestro barrio se degrada de forma acelerada y aún tiene solución, siempre desde luego que no nos metamos en casa y la mierda de enfrente o bajo el escalón de "nuestro portal" no nos importe.

Luis F. FERNANDEZ



Sobre el cinturón de mierda

Vivimos rodeados de un cinturón de mugre, escombros y basuras de todas las clases que, lento pero inexorable, avanza hacia el centro del barrio. Quien quiera comprobarlo sólo tiene que dar un paseo por los alrededores. Descubrirá montones de escombros depositados por los constructores camión a camión, incrementados por los escombros domésticos, por las bolsas de basura, por las latas de aceite de automóvil. Todo ello adobado con vidrios rotos y algún esqueleto de coche. Esta es la mierda externa.

Las amplias, rectas, desiertas avenidas de nuestro barrio están decoradas con variedad de ejemplares de la flora autóctona: jaramagos, retamas, cardos borriqueros... Entre tan tupida jungla proliferan los papeles, plásticos, botellas de lejía, suavizante, detergente: lo que

utilizamos para limpiar nuestra querida casa, sirve para ensuciar el barrio.

Mientras, los responsables municipales no hacen nada por la limpieza ni articulan una política de mantenimiento. Argumentarán que somos unos guarros.

Primera reflexión. Para muchos existe la convicción de que la mugre, la miseria y el abandono están maritalmente unidos a la gente más pobre, son dos elementos del mismo paisaje, no hay por qué cambiar esto. Quienes mandan en el Ayuntamiento o en la Comunidad Autónoma parecen participar de esta idea.

Segunda reflexión. Los vecinos del barrio somos responsables de mantenerlo limpio. Somos quienes tenemos que exigir un trato respetuoso con nuestro entorno y tenemos que reivindicar ante los poderes la solución de este problema. Pero, atención, no podemos hacer una disociación entre lo particular y lo público: mi parcela limpia y las calles llenas de mierda.

Conclusión. A quienes nos ha tocado, queramos o no queramos, vivir a un lado de la sociedad (un lado es el de los ricos y poderosos; el otro, el nuestro) no nos queda otro remedio que el de acudir a la movilización. Normalmente una simple y respetuosa petición es desatendida. Podemos, si reflexionamos un poco, entender que una reivindicación estética es de la misma categoría que la que se refiere a los autobuses, al centro de salud o a la provisión de plazas escolares.

Este barrio sabe, si tiene memoria, cómo se consiguen las cosas. Aquí hay que pedir simplemente respeto hacia una comunidad. Nada más.

Alfonso CEBRIAN



Talleres

CAMACHO



C/. Torviscal, 7
Teléfono 23 29 51

POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO



MARCOS
CUADROS
ESPEJOS
CERAMICA
Y REGALOS
EN GENERAL

Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo
Teléfono 23 15 96

Gráficas

Impar C. B.

c/. Valdemarias nº 18



23 20 43

POLIG. INDUSTRIAL (Toledo)

Como en ocasiones anteriores, los grupos municipales del PSOE e IU nos han remitido bastantes mociones y preguntas, al equipo de gobierno. En estas páginas centrales reproducimos cuatro, en otras dos páginas aparecen preguntas sobre la organización del campamento y funcionamiento del autobús en nuestro barrio.

Dentro de esta relación referimos, las que envía el PSOE y que son: ubicación de papeleras en el barrio, aparcamiento nocturno sobre la acera o lugar indebido de autobuses urbanos, reposición de alumbrado en algunas zonas del Polígono y sobre utilización de la piscina en la Escuela de Gimnasia.

Por IU, son éstas, entre otras, las mociones y preguntas: Acondicionamiento del recinto de la Piscina del Polígono, limpieza del Polígono, sobre parques y su estado en diferentes puntos de Toledo, creación de un impresito municipal de reclamación del usuario, sobre situación y apertura de la Casa-Museo Victorio Macho, reparación y puesta de tapas en todos los registros sin ellas, petición de datos sobre el parque de bomberos y comunicado de prensa sobre declaraciones del alcalde a la prensa en temas de impuestos, exenciones, acondicionamiento zona unifamiliares, en limpieza, alumbrado, contenedores.

Al Ayuntamiento pleno. Izquierda Unida

En este mismo Pleno presentamos una propuesta para que el barrio del Polígono pase a propiedad municipal.

Independientemente del resultado final de este traspaso, que esperamos sea satisfactorio para todas las partes, especialmente para los vecinos, queremos destacar tres temas que entendemos merecen principal atención por parte del Ayuntamiento, como son:

1. La plantación de árboles en las calles peatonales y aceras del barrio del Polígono.

2. La construcción de un parque público en la parcela número 40 de la I y II fases, parcela que en el Plan General de Ordenación Urbana está calificada como parque público.

3. Dar una solución definitiva al canal existente en la calle peatonal de las 826 viviendas sociales.

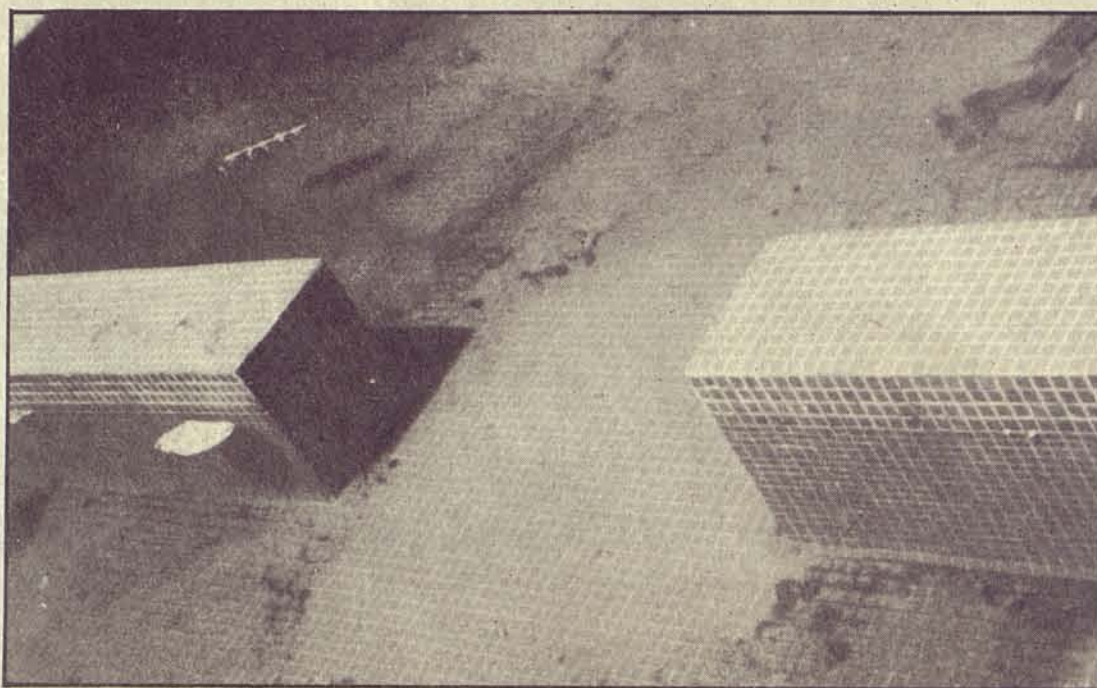
Este Grupo de Concejales es conocedor de alguna diferencia notoria entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades, al menos hace tiempo, en la que los distintos criterios de filosofía llevaban a unas valoraciones económicas muy distintas por cada Administración.

En esta proposición no vamos a entrar en dar nuestra opinión al respecto, pero lo que está claro es que los vecinos no pueden seguir esperando por tiempo indefinido el disponer de los servicios antes citados. Por este motivo y para que no pase más tiempo sin conseguirlos, recordamos que entre unas cosas y otras han pasado 17 años y 5 meses, es por lo que hacemos al Ayuntamiento Pleno las siguientes proposiciones.

1. Que por parte de la Oficina Técnica Municipal, se elabore un proyecto valorado para realizar un parque público en la parcela número 40 de la I y II fases del Polígono Industrial, zona Residencial, parcela que cuenta con unos 15.000 metros cuadrados.

Con este proyecto es conveniente contar lo antes posible, por dos razones fundamentales:

a) En las negociaciones con Política Territorial que deben ser de inmediato, obligatoria-



Detalle piscina infantil, creemos que los picos no son un acierto en el diseño tratándose de una "piscina" para niños, ¿o no tienen riesgo?

mente se hablará de este parque, por lo que es necesario contar con el proyecto y pueden darse varios supuestos:

—Que la Junta de Comunidades lo realice.

—Que la Junta de Comunidades transfiera el dinero al Ayuntamiento para que sea éste quien lo haga.

—Que en la valoración global al ceder el Polígono al Ayuntamiento, la Junta de Comunidades no contemple la realización del parque al cien por cien y sea el Ayuntamiento en su momento el que tenga que asumir su construcción, aportando la parte que faltase para contemplar el proyecto.

—También puede darse el caso, que en las negociaciones se llegase al acuerdo de que la Junta de Comunidades ceda gratuitamente al Ayuntamiento la parcela y que sea éste quien asuma al cien por cien su construcción.

Estas razones son imaginarias y todas dentro del supuesto de que ambas Administraciones estuviesen de acuerdo en la forma y fondo de realizar la transferencia del Polígono al Ayuntamiento.

b) Independientemente de cómo resulten las conversaciones con la Junta de Comunidades, entendemos que el parque hay que efectuarlo. Si

hay acuerdo mejor para todos, si no lo hay, el Ayuntamiento se encontrará en el último supuesto del punto anterior, por lo que se debe tener un proyecto valorado para incluirlo en los presupuestos de 1989, una vez que la parcela sea de propiedad municipal o esté cedida.

2. En cuanto a la plantación de árboles en las calles peatonales y aceras del barrio y el tapar el canal de las 826 viviendas sociales, nos basamos en los mismos argumentos expuestos para el parque, por lo que es necesario contar con ambos proyectos valorados para tal fin, realizado por los técnicos municipales y que de una u otra forma en la próxima temporada de plantación, los árboles sean una realidad en el Polígono y el canal deje de ser un lugar donde se concentran basuras y aguas corrompidas, pudiendo ser la solución tapar el citado canal y poner plantas y piedras ornamentales.

Si al final los árboles los tiene que plantar el Ayuntamiento, éste deberá buscar la mejor fórmula para ello, cómo puede ser a través del ICONA, a través del colectivo de presos que ya han realizado muchas plantaciones y en este caso deberían contar con el aseso-

ramiento o colaboración municipal, o plantarlos directamente el Ayuntamiento con sus medios.

3. Por último y para resumir, podríamos encontrarnos que aún negociando sería y continuamente con la Junta de Comunidades la transferencia del Polígono al Ayuntamiento no se hubiese llegado al término de la misma en el momento de elaborar y finalizar los presupuestos de 1989. De ser así proponemos que estos proyectos se incluyan en los citados presupuestos y su valoración se tenga en cuenta en las negociaciones, por si la Junta tuviese que resarcir al Ayuntamiento del citado gasto.

Toledo, 6 de septiembre de 1988.

A la Comisión de Gobierno Moción del PSOE

1. Que por esa Comisión de Gobierno, se adopte el acuerdo para que sea desbrozado totalmente el espacio o cinturón verde que sirve de protección y separación entre las zonas residencial e industrial del Polígono Industrial. El citado cinturón verde comprende desde la zona de contacto hasta pasada la empresa Standard-Alcatel, S.A., y a ambos lados de la autovía Toledo-Ocaña.

2. Suponiendo que el Excmo. Ayuntamiento no fuera competente para realizar la tarea o servicio anteriormente citado, que el mismo, realice las oportunas gestiones a través de los organismos competentes, instando al que corresponda para que ejecute dicho trabajo de inmediato.

Exposición de motivos

Es habitual que todos los veranos el espacio o franja verde plantada de pinos, que separa la zona industrial de la residencial, en el Polígono Industrial, se produzcan numerosos incendios, consecuencia de ellos son:

a) Altas temperaturas en esta época del año, con la consiguiente sequedad.

b) Las lluvias caídas durante el invierno, hacen crecer abundantes y altas hierbas, que una vez secas son potenciales teas incendiarias, para la malévol y aviesa intención de ocasionales pirómanos; otras los casos fortuitos, como así mismo los irresponsables fumadores al tirar restos de cigarrillos encendidos al suelo, sin tener en cuenta la debida precaución de apagarlos previamente. Todo ello está ocasionando una progresiva deforestación de dicho lugar. No es difícil observar numerosos pinos chamuscados y restos de otros calcinados.

El pasado año el equipo de extinción de incendios tuvo que realizar varias salidas para apagar numerosos fuegos en esta zona.

Por todo lo expuesto anteriormente, esperamos que se lleven a cabo con la mayor rapidez y eficacia las oportunas acciones con el fin de dar solución a esta situación.

Toledo, 18 de julio de 1988.

Al Ayuntamiento Pleno Izquierda Unida

Hace 17 años que hay un problema que de una u otra forma está pendiente de solución definitiva, nos estamos refiriendo al traspaso del Polígono al Ayuntamiento, entendiendo que en él deben contemplarse las siguientes zonas:

—I y II Fases de la zona residencial.

—IV fase residencial, en sus zonas habitadas.

—Zona industrial.

Aunque la titularidad no fuese del Ayuntamiento, como así es, y ello no plantease ningún problema a los vecinos y empresas del Polígono, como así no es, la lógica y los impuestos que se pagan al Ayuntamiento exigen que la transferencia de la titularidad, es decir, la propiedad, pase rápidamente al Ayuntamiento.

Los problemas que tienen los vecinos y empresas del citado barrio, no los podemos considerar gravísimos, pero sí influyen en no poder contar con un barrio mucho mejor. La pasividad, la disculpa, la indiferencia, el pasarse el problema de una Administración a otra, el transcurrir inexorable del tiempo, la doble administración si están contribuyendo a que el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades no intervengan en muchos asuntos, como por ejemplo:

—Limpieza integral y mantenimiento de la zona industrial.

Zona residencial:

—Limpieza integral de los vertederos indiscriminados existentes.

—No se pone mobiliario urbano (fuentes, bancos, etc.).

—No se plantan árboles, ni se cuidan los pocos que hay.

—No se cuidan las plantas de las jardineras públicas existentes en calles peatonales.

—No se cuida ni se mejora la plaza Federico García Lorca (100 viviendas sociales).

—No se urbanizan determinadas zonas públicas residenciales.

—No se recuperan aceras públicas que faltan.

—No se ponen losetas en calles de la IV Fase.

—No se arreglan las bocas de incendios ni de riegos.

—No se ponen hidrantes en determinados lugares.

—No se urbanizan los alrededores de las 826 viviendas sociales.

—No se da una salida definitiva al canal existente en la calle peatonal de estas viviendas sociales.

—No se ponen las tapas en registros existentes en aceras y calles peatonales de la I y II fase y de la IV. Algunos tienen mucho peligro.

—No se crea el parque público previsto en la parcela número 40 de la I y II Fases, previsto en el Plan General.

Desde el año 1979 y en las Actas que ya son historia y en muchas conversaciones que no se reflejan en acta, aparecen las múltiples ocasiones que hemos venido planteando la necesidad de esta transferencia y de solucionar determinados problemas puntualmente, al igual que lo han venido reclamando los vecinos a través de la Asociación de Vecinos del Barrio. En esta Corporación lo hemos planteado las siguientes ocasiones:

—Comisión Municipal de Gobierno (CMG) de 29 de octubre de 1987.

—CMG de 7 de enero de 1988.

—CMG de 14 de enero de 1988.

—CMG de 28 de enero de 1988.

—Pleno del 15 de junio de 1988.

—CMG de 10 de agosto de 1988.

Hasta ahora y en la práctica, seguimos igual que en el año 1971. Por esta historia, por un criterio lógico de política municipal, por todos los problemas sin resolver y entendiendo pero no compartiendo que los sucesivos gobiernos muni-

cipales se han querido quitar y no lo han conseguido el problema de recibir el Polígono, pero no de cobrar los impuestos, es por lo que venimos a proponer al Ayuntamiento Pleno lo siguiente:

1. Que con carácter de urgencia por parte de la Alcaldía se solicite una entrevista al consejero de Política Territorial, o en su defecto al director provincial de Urbanismo y Vivienda, de la Junta de Comunidades, a la que asistirá un miembro de cada grupo político presente en la Corporación para fijar un calendario y método de trabajo encaminado a que el Ayuntamiento reciba en breve plazo y en la mejor y justa forma, la titularidad de las zonas antes citadas del Polígono, así como fijar los criterios de recepción de otras zonas, según se comiencen a habitar.

2. En las reuniones que se mantengan con la Junta de Comunidades, asistirá la Comisión Municipal de Urbanismo o, en su defecto y como mínimo un miembro de cada grupo político presente en la Corporación, además de los técnicos y asesores que ésta estime conveniente.

A estas reuniones el Ayuntamiento invitará a que asistan representantes de la Asociación de Vecinos del Polígono, por ser buena conocedora de los problemas del barrio.

En el supuesto de que exista asociación de empresarios de la zona industrial, igualmente proponemos que se invite a representantes de la misma.

3. El acuerdo definitivo lo tomará, como es lógico y preceptivo, el Pleno Corporativo previo informe de la Comisión Municipal de Urbanismo y conocida la opinión de la Asociación de Vecinos del Barrio y de la de Empresarios si la hubiere.

Toledo, 3 de septiembre de 1988.

Moción PSOE al Pleno

Que se ponga en funcionamiento para este curso escolar (88-89) la ESCUELA INFANTIL, sita en el barrio de Santa María de Benquerencia (Polígono Industrial), mediante el traspaso a la Consejería de Bienestar Social (Delegación Provincial) del edificio destinado a tal fin.

Exposición de motivos

En el año 1986 la Consejería aludida realizó una fuerte inversión para la construcción de una guardería infantil en el Polígono Industrial de Toledo. Ese mismo año se reconvirtió la guardería en Escuela Infantil tras la solicitud de la Asociación de Vecinos "El Tajo" a la Dirección General correspondiente.

Tras diversas gestiones y reuniones mantenidas por las instituciones afectadas, entre las que se encuentra el Ayuntamiento se construyó el edificio y se pasó su gestión a la Administración Municipal.

Al haber pasado ya un año sin que se pudiese en funcionamiento y no existiendo ninguna previsión económica, ni de personal para que el Ayuntamiento ponga al servicio de los ciudadanos este equipamiento y teniendo constancia de que la Delegación Provincial de Sanidad y Bienestar Social está dispuesta a abrir de forma inmediata este establecimiento (1988/89) creemos que es muy razonable que se traspase su gestión a esta institución pública puesto que nos ofrece garantías de satisfacer de este modo una necesidad social existente en el Polígono, ya que desde el punto de vista poblacional hay una demanda más que suficiente para rentabilizar la Escuela Infantil, además de carecer este barrio totalmente de equipamientos públicos de estas características, para la población de 0 a 4 años de edad.

Toledo, 3 de septiembre de 1988.

Nota de prensa. Partido Comunista de España

En la revista número 10 correspondiente al mes de julio pasado que edita la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, en su Editorial referido a la declaración de Cabañeros como Parque Natural, se pronuncia sobre el campo de tiro en Anchuras, bendiciendo tal decisión y la medida tomada por el Consejo de Ministros y dando por hecho que no se puede mostrar disconformidad, en este caso de los Ayuntamientos de la Región, porque en el citado Editorial ya se habla de las compensaciones para los vecinos de Anchuras y de las medidas de seguridad para evitar cualquier riesgo para la población afectada.

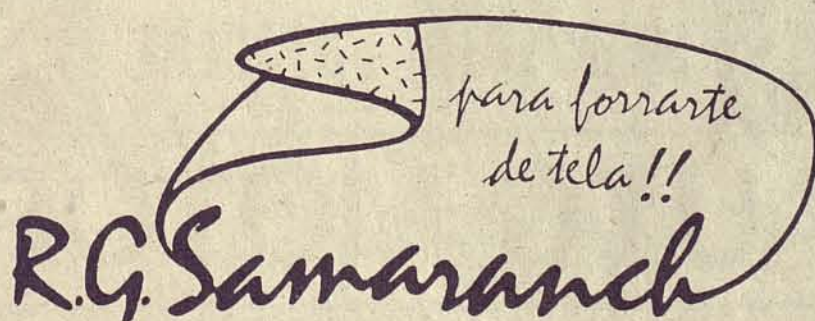
Entendemos que la Federación de Municipios nunca debería haber realizado este co-

mentario, porque no podía conocer en absoluto la opinión de los diferentes Ayuntamientos de Castilla-La Mancha sobre el campo de tiro que se pretende instalar en Anchuras.

Una vez más y con este tipo de opiniones se viene a mostrar la docilidad política de la Federación de Municipios, al menos de su máximo portavoz, a todas las decisiones del Gobierno, en este caso Central.

Por último, mostrar nuestra más enérgica protesta por erigirse en portavoz en un caso como el que nos ocupa, sin haber consultado previamente a los Ayuntamientos y Diputaciones asociados a la Federación.

Toledo, 12 de septiembre de 1988.



"EL SUPERTEXTIL"

c. Alberche, esq. a Guadarrama-Tel. 23 10 64

c. Burdeos, 8 - Tel. 21 06 44

c. Comercio, 20 - Tel. 21 44 55

TOLEDO

c/ Espada, 16
Tel. 619 35 70

ALCORCON

decore su hogar
descubra las
soluciones para
vestir su casa
con
facilidad...

cortinas y toallas
para baño

mantelería para
cocina y mesa

decoración e
instalación de cortinas

cortinas, cojines, visillos,
y una gran variedad de
edredones.

con una gran variedad de
artículos para renovar
su hogar.

Infórmese sin compromiso
¡¡grandes facilidades!!

ULTIMA HORA MUNICIPAL

Apuntes del último pleno

La eterna espera

En el Pleno Municipal celebrado el pasado día 19 de septiembre, una propuesta de los concejales de Izquierda Unida fue rechazada con los votos negativos de Alianza Popular y las abstenciones del PSOE y del CDS, en la que se proponía para 1988 que el Ayuntamiento tuviese previsto en sus presupuestos la construcción de un parque público en la parcela que está frente al Polideportivo del barrio, plantación de árboles en las calles peatonales y aceras y tapar dignamente el canal de las 826 viviendas sociales. El total de esta inversión se puede cifrar en un principio entre 25 y 30 millones de pesetas.

Esta inversión municipal quedaría anulada si a final de año, en las conversaciones con la Junta para la transferencia del Polígono al Ayuntamiento, aquella asumiese la citada inversión. De no ser así, en todo caso que el Ayuntamiento, pedían los concejales proponentes, asumiese las obras para evitar que se sumase un año más a la larga reivindicación del barrio.

La postura de los otros grupos políticos por los que la moción fue rechazada, estaba basada en que, estando pendientes las conversaciones Ayuntamiento-Junta, no era conveniente aprobar la inversión hasta cono-

cer la postura definitiva del ente autonómico.

Esperamos y deseamos que en lo que queda de año quede zanjado el asunto y ya sea por parte de la Junta o del Ayuntamiento, en 1989 se realicen estas y todas las obras pendientes.

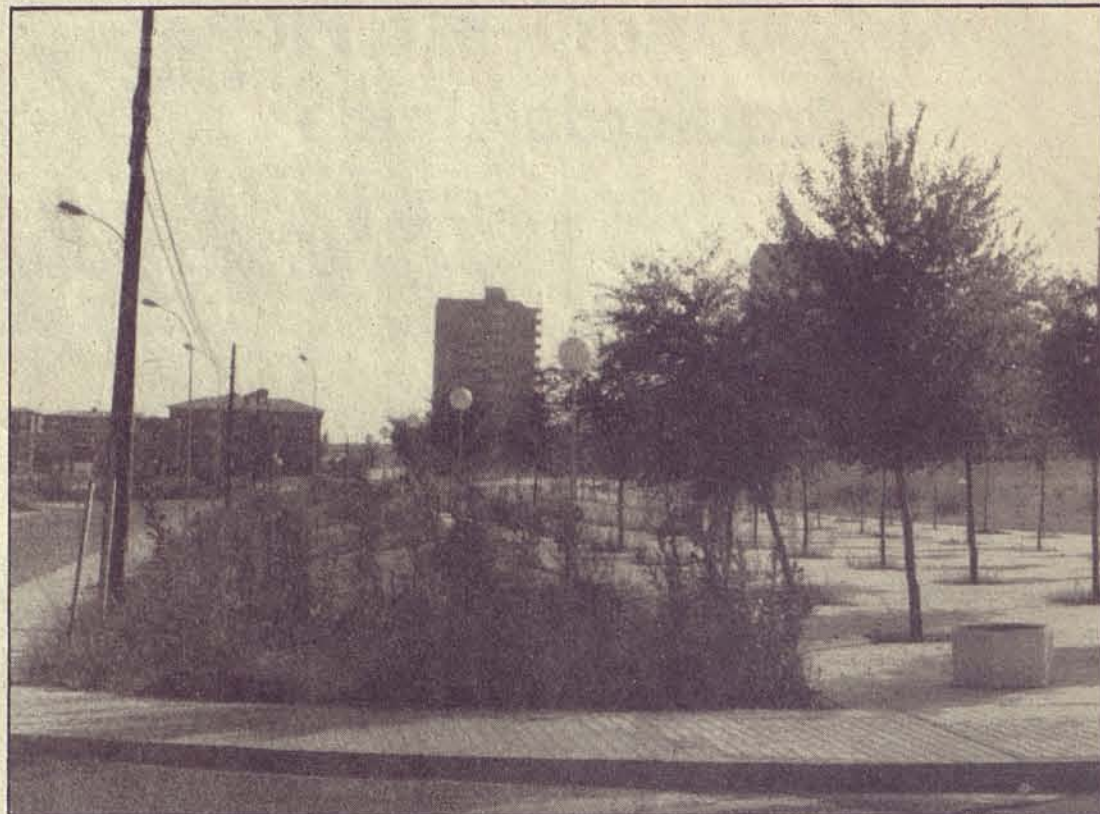
Por fin funcionará la Escuela Infantil

También en el Pleno citado, se aprobó un escrito de la Consejería de Bienestar Social que coincidió con una moción del Grupo Socialista, en donde se solicitaba la cesión del edificio municipal de la Escuela Infantil a la Junta, con el fin de abrirla el próximo día 1 de octubre.

La cesión se realizó en precario hasta que se estudie la cantidad de años que cede el Ayuntamiento el citado Centro.

Comisión especial para limpieza

El grupo del CDS ante el deterioro del servicio de limpieza viaria, presentó una moción donde entre otras cosas se solicitaba la creación de una Comisión Especial de seguimiento del servicio, en la que estarían todos los grupos políticos. Fue aprobada por unanimidad.



INVERSIONES MUNICIPALES 1988 PARA EL POLIGONO

Una tomadura de pelo

Una vez más vamos a tener que lamentar los vecinos de este barrio el que dependamos de la Junta de Comunidades y del Ayuntamiento, además de la falta de sensibilidad e indiferencia de las sucesivas Corporaciones Municipales que ha habido hasta ahora. Gracias a esa disculpa no han hecho un esfuerzo inversor en los diecisiete años de existencia del barrio.

Las inversiones del Ayuntamiento de Toledo para este año se cifran en cerca de 500 millones de pesetas y a bombo y platillo se está diciendo que a este barrio le corresponden cerca de 34 millones de pesetas, para ser exactos, 33.835.182 pesetas. Esto, bajo mi punto de vista, es una tomadura de pelo, a este barrio solamente le corresponden como inversiones nuevas 4.867.015

pesetas, la piscina infantil, 3.867.015 pesetas y el semáforo de las calles Alberche y Guadarrama valorado en un millón de pesetas.

Hay que rechazar por incierto el que se pueda considerar inversión para el barrio los 24.999.992 pesetas para la construcción en el mismo del Parque Móvil y Almacén Municipal, esto es una inversión de ciudad, nunca de barrio, por lo tanto no son millones para mejora del entorno urbano del Polígono.

Los millones restantes, 3.968.175 pesetas, han sido invertidos en reparar la Casa de Cultura de la calle Alberche, por lo tanto dinero tirado, gracias a la incompetencia de Alianza Popular en el Ayuntamiento, que no ha sido capaz de abrir el Centro en 15 meses, fecha en que se terminó y que coincide con el tiempo que lleva el citado

partido intentando gobernar la ciudad. De haberse estado usando el edificio, no se hubiese destrozado. Por cierto, a la hora de escribir estas líneas el edificio sigue cerrado, estarán esperando a que se vuelva a deteriorar.

Si en un plazo de tiempo muy prudencial no se ha ultimado la transferencia del Polígono al Ayuntamiento por parte de la Junta de Comunidades, para que ninguna Corporación tenga disculpas de no invertir en este barrio y tener un mantenimiento con los mismos criterios que en otros, habrá que pensarse la posibilidad de ir a la desobediencia civil, depositando el dinero de los impuestos municipales en el Juzgado, hasta que el tema se solucione.

Toledo, septiembre de 1988.

Angel DORADO

CALZADOS

CALZADO
PARA
SEÑORA,
CABALLERO
Y NIÑO



Centro

últimas novedades
de temporada

c/. ALBERCHE (Edificio CENTRO) Polig. Ind. TOLEDO



SERVICIO OFICIAL



AUTO-MOTOR

EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

c/. Valcavero, 14 - tel. 230939 - POLIGONO INDUS. (Toledo)

POR UN BARRIO MEJOR

ASOCIATE A LA ASOCIACION DE VECINOS VEN A TRABAJAR CON NOSOTROS EL BARRIO TIENE QUE MEJORAR

No es difícil encontrar quejas por cualquier parte, nuestro barrio creció en la lejanía de "Toledo", nació entre dificultades y muchas se superaron, cabe recordar, escuelas en barracones, el centro de salud apiñado en un piso, autobuses cada hora, falta de plazas escolares...

Ahora el Polígono ha sufrido un crecimiento y tiene problemas nuevos y resurgen antiguos. El Ayuntamiento se desentiende, con razón o sin ella, de sus responsabilidades porque aún no pertenecemos a éste, pero no descuidan cobrar sus impuestos.

El abandono urbanístico crece, no hay parques, la piscina es inadecuada, el tratamiento social que recibimos comienza a ser muy preocupante.

...las quejas tienen razón, pero el camino es trabajar juntos, unidos, la asociación viene haciéndolo desde hace años, ha estado en todas y cada una de las peticiones y consecuciones de nuestro barrio.

ORGANIZATE CON NOSOTROS, APOYA LAS REIVINDICACIONES DEL BARRIO. DA TU APOYO Y PARTICIPA SEGUN TUS POSIBILIDADES.

MANTENER LIMPIO EL BARRIO ES COSA DE TODOS



- * No saques la basura antes de las 21,30
- * Ni en domingo o festivo

TRASTOS VIEJOS

- * No los tires en cualquier lugar, no los dejes en la calle
- * Es más fácil. LLAMA al teléfono 21 28 00
- En los días 15 y 30 te dirán dónde los dejas, cerca de un contenedor
- * Te los recogen GRATUITAMENTE. Infórmate

CONCHI

modas

c/. Alberche, 132
Telf. 23 07 30
Polig. Indust.
TOLEDO

Vea nuestras novedades
en MODA
de temporada



EL TV
Y EL
VIDEO
DE
SEVE
EL QUE
MEJOR
SE VE



VISITENOS EN:

ELECTRO·SEVE

TV., VIDEOS, CADENAS HIFI,
LAMPARAS, ELECTRODOMESTI-
COS EN GENERAL.

Reparaciones TV. Telef. 230986

Avd. BOLADIEZ, 98 «Edif. NUEVO HORIZONTE»
Polígono Industrial (TOLEDO)



QUIEN
●
SABE
●
CUENTA
●
CON
SEVE



HELADOS

Los helados tienen que cumplir los requisitos exigidos en el R.D. 670/1983 de 2 de marzo ("BOE" de 1 de abril).

Por ello, cuando vaya a adquirir helados tenga presente que existen distintos tipos de helados:

- De crema.
- De leche.
- De leche desnatada.
- Con grasa no láctea.
- De agua o sorbetes.
- Postres de helados.

Es importante distinguir los helados que están elaborados con grasas y proteínas lácteas de gran valor nutritivo de aquéllos cuyo componente principal es el agua, como son los sorbetes, que, aunque son más refrescantes, el valor nutritivo es inferior.

Los helados con grasa no láctea debe indicarse en la etiqueta la procedencia de la grasa. Cuando tengan un 98 por 100 de grasa vegetal podrán denominarse "helados de grasa vegetal".

Cuando un helado tenga como mínimo un 2 por 100 de yema de huevo podrá denominarse "mantecado".

Para poder denominar a un helado "de frutas" deberá contener como mínimo el 10 por 100 en masa de la fruta correspondiente a su equivalencia en zumos naturales o concentrados.

De no llegar a este tanto por ciento, llevarán la mención "sabor a...", seguido del nombre de la fruta de que se trate.

Si se trata de helados de agua o sorbetes podrán denominarse "de fruta", siempre que lleven el 5 por 100 de limón (u otros cítricos o su equivalente en zumos naturales o concentrados o el 10 por 100 con iguales características en el resto de las frutas); si no alcanzase este porcentaje llevará la mención "sabor".

Establecimientos de venta

Los establecimientos de venta, sean permanentes o de temporada, dispondrán de los elementos frigoríficos necesarios para la conservación adecuada a -18°C .

Los utensilios que se empleen para la venta cumplirán las debidas condiciones higiénicas. Los cuchillos, cucharas, espátulas y demás elementos utilizados en la venta de helados deberán ser de un material que no transmita sustancias extrañas y serán conservados en recipientes resistentes a los ácidos, conteniendo una solución al 1,5 por 100 de ácido cítrico o tartárico, que se renovará, al menos, diariamente.

Los barquillos y galletas que se expenden con los helados se guardarán en recipientes



cerrados y debidamente protegidos.

El lugar donde se instale la máquina automática elaboradora-expendidora de helados estará lejos de fuentes calóricas, que incidan directamente sobre las máquinas y alejado de cualquier causa contaminante.

Etiquetado y rotulación:

ADVERTENCIA: En los envases de toda clase de helados figurarán necesariamente los siguientes datos: Nombre del helado; lista de ingredientes,

contenido neto en volumen; identificación de la empresa y su número de registro sanitario; la indicación de "consumir preferentemente antes de" seguida del día y el mes, si su duración es inferior a tres meses; el mes y el año, si su duración es superior a 3 meses, pero inferior a 18; el año si su duración excede de 18 meses.

Venta a granel: Los establecimientos que vendan helados a granel, así como las máquinas expendedoras de helados, deberán disponer en

lugar bien visible de un cartel indicador de lo siguiente: Autorización sanitaria otorgada por el Ministerio de Sanidad y Consumo; clases de helados que se expenden; indicación de existir a disposición del consumidor las fórmulas cualitativas de los helados que se vendan.

Los barquillos y galletas que normalmente sirven como envases de los helados deberán conservarse en recipientes cerrados y debidamente protegidos del exterior.

TALLERES DE AUTOMOVILES

RECOMENDACIONES AL USUARIO

R.D. 1457/86 por el que se regula la actividad de los talleres de automóviles

1. Antes de entrar en el taller comprobar, mediante los signos que han de figurar en la placa-distintivo, si el establecimiento es especialista en la actividad que se pretende solicitar; a este respecto hay que tener en cuenta que el dibujo de la llave inglesa significa que el taller se dedica a la mecánica; el de un rayo, a la electricidad; el de un martillo, a la chapa y el de una pistola de pintura, a la pintura.

2. Una vez dentro del establecimiento es conveniente informarse del precio de la hora de trabajo aplicado por el taller, que deberá estar expuesto al público, así como de ciertas recomendaciones, que deberán figurar en el local en carteles fácilmente visibles.

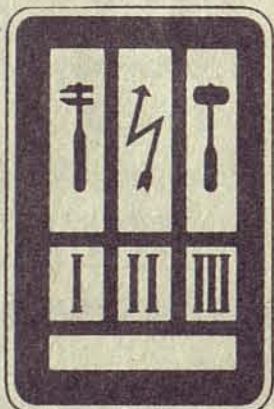
3. Es muy conveniente, antes de encargar la reparación del automóvil, exigir al taller la entrega de un presupuesto escrito debidamente desglosado.

4. Una vez reparado el vehículo, antes de proceder al pago de la factura, debe el cliente comprobar que el arreglo ha sido realizado a su satisfacción. También debe tener en cuenta que la cantidad facturada no puede ser superior a la presupuestada.

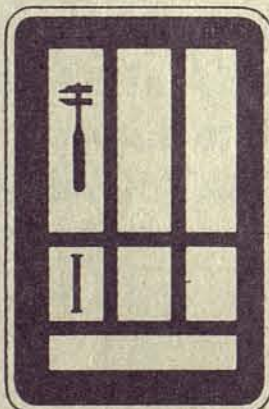
5. Toda reparación deberá estar garantizada como mínimo durante tres meses o 2.000 kilómetros, a tales efectos es muy importante conservar la factura y comprobar que en la misma consta la fecha de entrega, kilometraje del vehículo y la firma o sello del taller.

6. El usuario del servicio de talleres deberá tener en cuenta que se pierde todo derecho

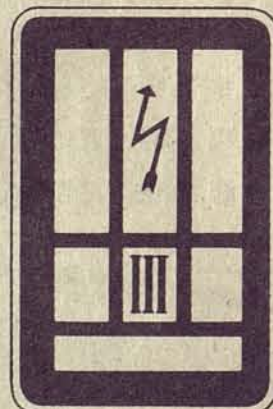
Modelos de placa distintivos



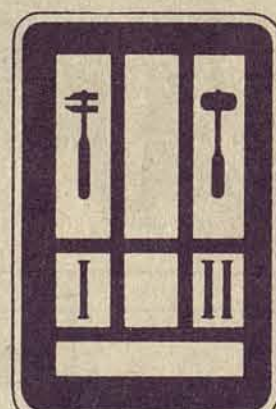
Taller mecánico de tipo I, eléctrico de tipo II y de carrocería de tipo III



Taller mecánico de tipo I



Taller eléctrico de tipo III



Taller mecánico de tipo I y de carrocería de tipo II

a que quede garantizada la reparación, en los casos en que el propio cliente aporta la pieza de repuesto utilizada en el arreglo.

7. Averiado el automóvil en garantía es muy importante que el cliente recuerde lo siguiente:

a) Los servicios cubiertos por garantía no deben sufrir ninguna postergación.

b) La manipulación por un

tercero puede invalidar la garantía.

c) La garantía se entiende total, incluyendo no sólo piezas de recambio y mano de obra, sino también, servicio de grúa, desplazamiento de operarios, impuesto, etc.

8. En todo taller deben existir "Hojas de reclamaciones" donde el cliente puede hacer constar su descontento por la calidad de servicio, los precios

facturados o por haber sido objeto de cualquier tipo de fraude o perjuicio. La reclamación deberá formularse ante las autoridades competentes en materia de consumo, preferentemente en una de dichas "Hojas de Reclamaciones", no obstante, si el taller se negase a facilitarlas podrá el reclamante utilizar cualquier otro medio para realizar su denuncia.

Actividades del Patronato Deportivo Municipal en el Polígono

Todas las actividades tienen una previsión de ocupación entre el noventa y el cien por cien, algunas como Judo están saturadas de antemano.

Las actividades que podrían no cubrir todas las plazas son en todo caso Preparación Física Masculina y Esgrima.

Para Ajedrez es posible que haya más de un grupo, dependiendo de la inscripción.



Escuela de Judo, la más numerosa

ESCUELA DE ADULTOS

TEATRO

—LOS QUE ESTEN INTERESADOS EN LA FORMACION DE UN GRUPO DE TEATRO EN EL BARRIO, QUE PASEN POR LA AA.VV. "EL TÁJO" (Calle Cedena, 4) O LLAMAR AL 23 03 40.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Relación de actividades en el Pabellón del Polígono. Horas y número de plazas

	L	M	M	J	V	HORAS	PLAZAS
Mantenimiento femenino	X		X		X	10-11 11-12 17-18	50 por grupo
Mantenimiento femenino		X		X		18,30-19,30	
Fútbol Sala iniciación	X		X		X	17,30-18,30	50
Fútbol Sala perfección	X		X		X	18-19	15
Baloncesto	X		X		X	19-20	75
Preparación física masculina		X		X		19,30-20,30	25
Judo	X		X		X	17,30-18,30 18,30-19,30 19,30-20,30	30 por grupo
		X		X	(Sábados) 10-11 11-12	5,30-6,30 6,30-7,30	
	X		X		X	20,30-21,30	
Karate	X		X		X	5,30-6,30 6,30-7,30	30 por grupo
		X		X	(Sábados) 10-11 11-12	5,30-6,30 6,30-7,30	
Karate adultos	X		X		X	7,30-8,30	
Ballet Clásico		X		X		5,30-6,30 6,30-7,30	25 por grupo
Ballet español		X			X	5,30-6,30 6,30-7,30	25 por grupo
Sevillanas	X		X			7,30-8,30	15 por grupo
		X		X		7,30-8,30	
Tenis infantil	X		X			5,30-6,15	7 por grupo
		X			X	6,15-7	
Tenis adultos	X		X			4,30-5,30	
		X			X	4,30-5,30	
Psicomotricidad	X		X			5,30-6,30	10
Tiro con arco		X		X		6,30-8,30	12
Yoga	X			X		10,30-12	25
Patinaje		X		X		5,30-6,30	40
Defensa personal		X		X		7,30-9	25
Esgrima	X			X		5,30-7	15
Ajedrez		X		X		5,30-6,30	15

Auto-Escuela SAN PABLO

- Ahora tu Carnet de Conducir sin salir del barrio.
- Clases teóricas con modernos sistemas audiovisuales, video, proyecciones, etc.

Visítanos y te informaremos

GUADARRAMA, 26 Tlf. 23 34 99 POLIG. INDY.



acuarios
Tropi

- ◆ Peces y Plantas.
- ◆ Comida y accesorios para perros y pájaros.
- ◆ REVELANDO AQUÍ SUS FOTOS, CARRETE Y AMPLIACION

c. Cascajoso, 13

Telf. 23 03 17

GRATIS

BRICOLAGE EN EL POLIGONO

MARVI

Molduras

Tableros

Armarios empotrados, etc

Listones

Muebles

C/. Arroyo Cantaelgallo
Carretera Toledo-Ocaña (Naves Nido, 9)

BURGER WATT

HELADERIA

JUNTO A CORREOS
POLIGONO

RINCON DE ARTE

VARIEDAD EN:

- COPAS de HELADOS
- HAMBURGUESAS
- SANDWICH

CUENTE CON NOSOTROS EN
CUMPLEAÑOS INFANTILES

ESCUELA ATLETISMO POLIGONO

Temporada 1.988 - 89

Si te gusta el deporte del ATLETISMO, tienes 8 años de edad, y deseas practicarlo en nuestro barrio, solicita información en la Asociación de Vecinos "El Tajo" (C/ Cedena nº 4, de 5 a 7 de la tarde).

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Organiza : SILOS - CLUB ATLETISMO TOLEDO

Colabora : -ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"



Manifiesto ecologista de los atletas del Polígono

Al Excmo. Ayuntamiento de Toledo, a la Junta de Comunidades, a la Diputación Provincial y a la opinión pública en general:

Nuestra Escuela de Atletismo del Polígono, homenajeada con motivo de esta XI Carrera Pedestre Popular Toledo-Polígono, en este día memorable para todos nosotros que practicamos con ilusión el deporte del atletismo, deseamos MANIFESTAR la grave preocupación que sentimos ante el estado de deterioro ambiental que están sufriendo los terrenos de la zona de contacto Toledo-Polígono.

Nosotros, jóvenes deportistas, que disfrutamos con alegría de estos parajes, cuando todas las tardes gozamos del bien que nos proporciona la actividad deportiva, venimos observando hechos que producen tristeza y desazón en nuestro ánimo juvenil:

- Los pinares están totalmente abandonados, sufriendo como es lógico un serio quebranto.
- Los caminos corta-fuegos están desapareciendo comidos por la vegetación, habiéndose arreglado uno sólo, no sabemos por qué oscuros intereses.
- Las señales de prohibido cazar han desaparecido, con lo que la zona ha quedado abandonada y a merced de los que no les importa nada la ecología.

—Algunos vecinos, sin consideración, llenan de vertidos y basuras todo el entorno, creando focos de infección y destruyendo su belleza.

Por todo esto, no tenemos más remedio que levantar nuestro grito de protesta, porque además de deteriorarse un paisaje tan bonito, y que tenía que ser defendido por todos los vecinos, nos están estropeando nuestro lugar de entrenamiento, dificultando nuestro derecho constitucional a practicar el deporte en un medio ambiente sano y bello.

—Instamos al Ayuntamiento y a la Junta de Comunidades para que se pongan, de una vez para siempre, de acuerdo sobre quién tiene la responsabilidad de cuidar y proteger esta zona.

—A nuestros responsables políticos municipales, provinciales y regionales (Ayuntamiento, Diputación y Junta) para que eviten un mayor deterioro ecológico, del que ya se ha producido, colocando de nuevo carteles que prohíban la caza, limpiando los corta-fuegos y fumigando los pinares a su debido tiempo, en el mes de octubre.

—A todos los vecinos del Polígono, para que piensen que es el lugar que utilizan sus hijos para realizar un ejercicio físico, que tanto bien nos produce, y se abstengan de crear basureros que deterioran el entorno ambiental.

—Y a todos MANIFESTAMOS que todavía estamos a tiempo; mañana sería tarde para proteger esta zona de una agresión ecológica constante y progresiva.

Por todo ello PEDIMOS que cada uno, desde su responsabilidad, ponga los medios apropiados para hacer de esta zona el bello paraje que debe ser y que los jóvenes deseamos, para disfrute físico y espiritual de todos los toledanos. Sería hoy el mejor HOMENAJE a esta Escuela de Atletismo del Polígono, que tanta pujanza está adquiriendo y que tanto está haciendo para encauzar a nosotros, los jóvenes, en el camino del deporte y la salud.

Toledo, 10 de junio de 1988.

Alumnos de la Escuela de Atletismo del Polígono.
(Apdo. de Correos 354. Toledo)

TIENE A SU SERVICIO

MARI'S

CAFETERIA-REPOSTERIA

ELECTRICIDAD
Y ELECTRODOMESTICOS

LORITE

GUADARRAMA, 7 - TELF. 23 12 64
POLIGONO INDUSTRIAL

CARNICERIA



Jesús Medina

- TERNERA de AVILA ■ COCHINILLO
- CORDERO LECHAL ■ JAMONES
- CABRITO ■ EMBUTIDOS

EN LOS DUPLEX Polígono Industrial

XI CARRERA PEDESTRE POPULAR HOMENAJE A LA ESCUELA DE ATLETISMO DEL POLIGONO

10 de junio de 1988, 9 de la tarde. ORGANIZA: Asociación de Vecinos "El Tajo". Colaboran: Silos C.A. Toledo y Salser

CLASIFICACION GENERAL

Nº orden	Dor-sal	Nombre y apellidos	Año Nac.	Tpo.	Nº orden	Dor-sal	Nombre y apellidos	Año Nac.	Tpo.	Nº orden	Dor-sal	Nombre y apellidos	Año Nac.	Tpo.
1	81	J. Pedro Villa López	65	29'44	57	62	Santiago Gómez Espinosa	48	38'27	113	155	Esperanza Sánchez Gómez	52	43'40
2	1	José Luis Díaz Toledo	52	30'14	58	61	Pedro Rojas Rodríguez	55	38'29	114	167	Mateo Sánchez Justo	49	44'02
3	11	Fernando Fernández Gaitán	44	30'44	59	51	Ignacio Vicente Torcal	72	38'30	115	10	Eduardo Bretón Sánchez	50	44'13
4	84	Carlos García Martín	56	31'11	60	64	Juan José Ortiz Infantes	44	38'36	116	140	J. Félix Fernández Ruiz	50	44'18
5	104	Juan Carlos Arcos Jiménez	65	31'26	61	153	Antonio Figueroa Figueroa	43	38'41	117	173	Jesús Carrasco Jaramillo	72	44'20
6	128	Ricardo Ortega Sánchez-Pinilla	53	31'39	62	76	Miguel Angel Sánchez Martín	71	38'43	118	145	Emilio Garrido Sánchez	52	44'22
7	101	Gabriel Santos Navarro	66	31'54	63	174	Javier Alba Velasco	73	38'54	119	132	A. Oscar Marcos Gutiérrez	62	44'24
8	93	José Luis Martín Cerdeño	66	32'06	64	130	Félix García Laza	51	39'00	120	131	Manuel Pedraz Riesco	58	44'25
9	105	Carlos Hernández López	67	32'22	65	83	Carmen Vega Barroso	60	39'01	121	124	Arturo González Cobrián	40	44'26
10	16	Fco. Javier Montañés González	60	32'23	66	63	Aurelio Gómez Castro	50	39'01	122	113	Enrique González Ruiz	49	44'36
11	125	Tomás Pulido Ramiro	70	32'36	67	103	J. Rafael de la Cruz	75	39'02	123	106	Amador González Villalta	55	44'37
12	135	Gregorio Díaz Tercero	60	32'48	68	136	Carlos Alvarez Camuñas	62	39'16	124	27	Francisco Mejías Guillamón	53	44'41
13	99	Julián Pinel Morón	50	32'53	69	137	Miguel Gómez Minaya	48	39'20	125	120	José Almena Acedo	51	44'43
14	6	Alejandro Román Juárez	50	32'57	70	117	Miguel Madrid Parada	36	39'22	126	149	José Manuel García López	74	44'47
15	82	Pedro Hernández Cabello	60	32'59	71	139	Julián Barrios Sepúlveda	40	39'37	127	111	Maria del Mar Martínez Morales	75	44'54
16	116	José Luis Lorenzo de la Rosa	56	33'19	72	21	V. Jerónimo Navarro Martínez	51	40'00	128	54	Angel Mansilla Tena	48	44'55
17	176	Antonio Martín Dorado	63	33'26	73	144	Ricardo Fabrega Alarcón	73	40'06	129	33	Francisco Casildas Lora	73	45'00
18	134	Antonio Jurado Carpintero	54	33'31	74	150	Raúl González Valero	72	40'07	130	65	Manuel Távira Martín	73	45'01
19	9	Angel Fuentes Corral	56	33'38	75	13	Pedro Cuerva Zurdo	45	40'08	131	48	Juan Francisco Largo Perea	71	45'09
20	71	Justo Ramos García	57	33'51	76	39	Julián Manzano Alvarez	70	40'08	132	14	Jaime Pérez Mochales	60	45'14
21	12	José María Isabel Gómez	48	33'55	77	2	Fernando Mnez. de la Casa	53	40'10	133	146	Juan Rodríguez García de Blas	69	45'42
22	108	José Antonio López Agudo	64	34'19	78	8	Emilio Hidalgo Cruz García	38	40'19	134	89	Miguel Sánchez Galán	45	45'50
23	31	Gregorio Zazo Vicente	54	34'31	79	170	Alan Wightman Briscoe	39	40'26	135	114	Oscar Sánchez	76	45'52
24	67	Luis Antón Moñiz Valenti	64	34'41	80	73	Miguel Pulido García	73	40'29	136	151	Fernando Rguez. G. de Blas	71	45'53
25	70	Pablo Bargeño Alonso	40	34'42	81	49	Juan Carlos Morcillo García	75	40'32	137	160	Fernando López Gómez	55	46'10
26	129	Epifanio Gutiérrez Romero	46	34'58	82	46	José Luis Vicioso Lorenzo	69	40'40	138	102	Pedro de la Sagra Aceña	48	46'12
27	142	Ricardo Muñoz Arroyo	48	34'59	83	29	Prudencio Hita Alcolea	52	40'46	139	42	José Luis Barroso Gallardo	71	46'12
28	126	Antonio Bautista Fontelos	49	35'11	84	77	J. Pedro Escobar Rodríguez	72	40'49	140	79	Francisco J. Mesa Sobrina	74	46'34
29	97	Miguel Angel Narros Artola	56	35'22	85	30	Félix Gil Martín	47	40'54	141	41	Angel M. Arteaga García	70	46'43
30	66	Miguel Angel Jiménez Galán	72	35'27	86	60	José González Ludeña	63	40'58	142	69	M. Angel Moraleda Angel-Cruz	75	46'47
31	72	Félix Ripiero Parrilla	46	35'30	87	119	Eustasio Lobato Martín	37	41'03	143	165	Benigno Sánchez de la Iglesia	34	47'00
32	100	Justino Cerezo Díaz	43	35'32	88	40	Pedro L. Fdez.-Marcote Ropero	65	41'04	144	172	Walter Mendoza	57	47'01
33	123	Mariano Braojos Ortiz	49	35'33	89	59	J. Antonio Fdez. Jiménez	60	41'09	145	28	Diego Trujillo Ramirez	75	47'19
34	96	Oscar Martín García	74	35'37	90	56	Santiago Castellanos D.-Plaza	61	41'09	146	57	Santiago Pérez Fernández	78	47'23
35	118	Victoriano Morón Fernández	56	35'43	91	45	Agustín Fernández Martínez	45	41'11	147	58	Santiago Pérez Urquía	48	47'24
36	75	Javier Aparicio Martín	66	35'50	92	78	Juan Zazo Zazo	55	41'24	148	148	Ricardo Fernández Hidalgo	75	47'27
37	35	Fco. Javier de Bodas López	67	35'53	93	23	Raquel Rodríguez Contreras	75	41'50	149	107	David Rodríguez S. de Pedro	75	47'40
38	91	Jerónimo Yubero Velarde	71	36'13	94	55	Juan Jiménez Redondo	53	41'51	150	68	Luis Moñiz Morón	41	47'41
39	22	Juan Hernández Salmerón	53	36'24	95	3	Miguel Angel Santos Bajo	73	41'52	151	133	Julio Anguita Payo	38	47'46
40	112	Jesús-M. Fdez. Comendador	71	36'32	96	80	P. José de la Sagra Ortega	73	41'53	152	126	Fernando Fernández Rebollo	75	47'55
41	44	Rogelio Morcillo Hernández	68	36'38	97	109	Javier Martín Sánchez	73	41'56	153	162	Félix Domínguez García	76	48'06
42	25	Antonio Ruano Pérez	45	36'39	98	36	J. Luis Pantoja Hernández	40	41'58	154	110	Rosa Ana Braojos Bautista	75	48'07
43	90	Edmundo Lobato Ezquerria	69	36'44	99	141	Pedro M. Arroyo G. de las Heras	69	42'02	155	37	Antonio Rainero Guijarro	25	48'19
44	34	Basilio de Bodas López	64	37'01	100	38	Fco. Javier Arnelas Segura	56	42'04	156	85	Santiago Galán Maroto	73	48'55
45	92	José Manuel Gómez Diego	71	37'10	101	138	Enrique Lázaro Sánchez	40	42'05	157	157	Francisco García Pinilla	75	49'14
46	94	José Alberto Nombela Benito	71	37'14	102	32	Agustín Zazo Vicente	47	42'07	158	86	Jesús Díaz Gálvez	76	49'29
47	88	Juan Sánchez Rodríguez	74	37'22	103	163	Carmelo Rodríguez García	52	42'13	159	152	Teresa Jiménez Garrido	60	49'35
48	52	Paulino Tello Cano	72	37'25	104	147	Alejandro Martín Trigo	54	42'15	160	122	Miguel Rodríguez Paniagua	72	49'39
49	74	José Martín Fernández	41	37'27	105	143	Julián Cano Cambroneró	71	42'16	161	156	Francisco García Martín	56	49'42
50	5	Agustín Fernández Pérez	50	37'54	106	4	Francisco Gómez Lacha	39	42'37	162	159	Gabriel González Jiménez	56	49'42
51	121	Emilio Salinero Ramirez	47	38'01	107	127	José Luis Navarro Gómez	40	42'43	163	53	Juan Antonio Meneses López	51	50'38
52	115	José Feliciano García Conde	77	38'08	108	7	Lázaro Alcaide Martín	32	43'02	164	161	Félix Domínguez Martín	46	52'43
53	168	Jesús Martín Manchón	69	38'11	109	87	David Moreno Luján	73	43'10	165	166	David Bruce Gardner	54	53'52
54	171	Jorge Vine Blanco	51	38'15	110	158	Mariano Rodríguez de Haro	75	43'13	166	17	Juan José Arenas Pérez	58	53'54
55	175	Alfonso Gómez López	74	38'23	111	164	Esteban Gamero Paniagua	49	43'15	167	47	Piedad Mª Gutiérrez B.	72	1:03
56	98	Carlos Aranda Patón	55	38'25	112	154	Miguel Barroso Ruiz	63	43'18	168	19	Angel Z. Sánchez de Rojas	34	1:06

8 de junio de 1988, 8,30 de la tarde.
Paseo Juan Pablo II del Polígono Industrial.

II MILLA URBANA

ORGANIZA: E. A. Polígono y AA.VV. El Tajo.
ASESORA: Silos-Club Atletismo Toledo

BENJAMIN FEMENINO

1. Naturaleza Vallés Bautista. 78. Silos-CA Toledo 6'04"0

BENJAMIN MASCULINO

1. Santiago Pérez Fernández. 78. EA. Polígono 5'52"6
2. Diego Mejías García. 78. EA Polígono 5'54"3
3. Mario Araada Díaz. 79. Silos CA Toledo 6'02"7
4. Jorge Morón Aguado. 78. Silos CA Toledo 6'18"2
5. Antonio Briones Olivares. 78. EA Polígono 6'38"2
6. Eduardo Muñoz Fernández. 79. CD Joma Sport 6'43"4
7. Raúl López Cuartero. 78. EA Polígono 6'47"2
8. Francisco Mejías García. 79. EA Polígono 6'47"5
9. Francisco Briones Olivares. 78. EA Polígono 6'52"6
10. Fco. Javier García García. 79. EA Bargas 6'59"5
11. Alvaro López Cuartero. 81. EA Polígono 7'07"5
12. Israel Mora Rodríguez. 78. Silos-CA Toledo 7'13"4
13. Luis Fernández Gutiérrez. 78. EA Polígono 7'22"2
14. David González Jiménez. 80. Silos CA Toledo 7'26"5
15. Rubén Medina Martín. 81. Gregorio Maraón 7'26"8
16. Samuel Bodas Hernández. 81. EA Polígono 7'30"8
17. Luciano Pantoja Gómez. 80. EA Bargas 7'37"0
18. Mario Meneses de la Cuerda. 81. EA Polígono 7'42"4

ALEVIN FEMENINO

1. Montserrat Esquinas Gómez. 77. EA Bargas 6'09"7

CLASIFICACIONES

2. Cynthia Martín-Blas Méndez. 76. Silos CA Toledo 6'25"7
3. Elena Peña Gómez. 77. EA Polígono 7'10"4
4. Noelia Bodas Hernández. 77. EA Polígono 7'24"4
5. Isabel García de la Cruz. 76. EA Polígono 7'27"7

ALEVIN MASCULINO

1. David Pardo de la Cuadra. 76. Silos CA Toledo 5'42"6
2. José Feliciano García Conde. 77. Silos CA Toledo 5'47"9
3. Pedro José González Jiménez. 77. Silos CA Toledo 5'48"3
4. Marcos del Olmo Pastoriza. 76. EA Polígono 6'05"8
5. Jesús Payo Aranda. 76. EA Polígono 6'14"4
6. Oscar Barrios García. 76. EA Bargas 6'20"2
7. Oscar Pantoja Gómez. 77. EA Bargas 6'20"6
8. Antonio Artalejo Gutiérrez. 76. J. de Foxá 6'40"0
9. Félix Javier Santos Bajo. 76. Silos-CA Toledo 6'40"8
10. Rubén Fernández Gutiérrez. 76. EA Polígono 6'51"3
11. Rubén Largo Perea. 77. EA Polígono 6'52"6

INFANTIL FEMENINO

1. Sonia Ruiz Andrade. 74. Silos-CA Toledo 6'03"2
2. M. Mar Martínez Morales. 75. CD Joma Sport 6'08"1
3. Mercedes del Villar Ballesteros. 75. Silos CA Toledo 6'13"8

4. Berta Ferrón Gutiérrez. 75. Silos-CA Toledo 6'14"1
5. Rosana Braojos Bautista. 75. CD Joma Sport 6'52"5

INFANTIL MASCULINO

1. Guillermo Rodrigo Martínez. 74. Silos CA Toledo 5'09"3
2. Oscar Martín García. 74. Silos CA Toledo 5'12"2
3. M. Angel Erades Rodríguez. 74. Silos CA Toledo 5'26"4
4. José Ferrón Gutiérrez. 74. Silos CA Toledo 5'29"4
5. Gustavo Pardo de la Cuadra. 75. Silos CA Toledo 5'32"7
6. Juan Luis Sánchez Rodríguez. 74. Silos CA Toledo 5'43"9
7. Iván A. Moraleda Angel Cruz. 74. Silos CA Toledo 5'47"1
8. M. Angel Moraleda Angel Cruz. 75. Silos CA Toledo 5'55"0

CADETE FEMENINO

1. Eva Elez Muñoz. 72. Silos CA Toledo 6'26"7
2. Covadonga Ferrón Gutiérrez. 72. Silos CA Toledo 6'47"5

CADETE MASCULINO

1. M. Angel Albarrán Salinero. 73. CD Joma Sport 5'26"0
2. Jesús Delgado García. 73. Silos CA Toledo 5'27"0
3. Miguel Angel Jiménez Galán. 72. Silos CA Toledo 5'28"7
4. Paulino Tello Cano. 72. Silos CA Toledo 5'36"8
5. Ignacio Vicente Torcal. 72. Silos CA Toledo 5'46"0
6. Javier Moreno Ropero. 73. J. de Foxá 5'49"7
7. Miguel Angel Santos Bajo. 73. Silos CA Toledo 5'59"3



DESAYUNOS Y MERIENDAS Y
UN AMBIENTE AGRADABLE
PARA TOMAR UNA BUENA COPA
c/. Cascajoso,14
NUEVA GERENCIA



DISFRUTE SABOREANDO NUESTROS AHUMADOS.
EMBUTIDOS IBERICOS Y
REVUELTOS DE ESPARRAGOS.
AJETES Y SETAS.



"SOLISS"

SU SEGURIDAD DE SIEMPRE

Le ofrece los siguientes Seguros:

- AUTOMOVILES
- INCENDIOS
- INDIVIDUAL DE ACCIDENTES
- ROBO
- CRISTALES
- LUNAS DE AUTOMOVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL
- OCUPANTES DE AUTOMOVILES
- MULTIRRIESGO DEL HOGAR
- MULTIRRIESGO DE COMUNIDADES
- MULTIRRIESGO DE COMERCIOS Y OFICINAS
- MULTIRRIESGO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)
- ASISTENCIA EN VIAJES - S.O.S.
- CAZA
- DECESOS

**Oficina Central
TOLEDO**

Ctra. del Aguila, 5
Tfno.: 21 12 00

**Oficina Urbana
POLIGONO INDUSTRIAL**

C/ Valdemarías, 34
Tfno.: 23 04 29



DECOMU, S. A.

Avda. Guadarrama, 24-Teléf. 230477
Polígono Industrial TOLEDO

SUS MUEBLES EN EL POLIGONO

DECORA

muebles tapizados decoracion

*** ESPERAMOS SU VISITA**

¡VEA NUESTROS PRECIOS!

Y AHORA EN LAS MEJORES CONDICIONES ¡COLCHON Y GUARDAESPALDA!